

Guatemala, 29 de agosto del 2,014.

Señor:

Francisco Javier Antonio Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Viceministro:

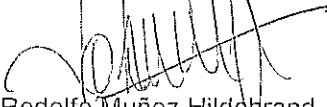
De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios técnico profesionales No. 928-2014. Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 287-2014, correspondiente al periodo del mes de agosto, del año dos mil catorce, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0008

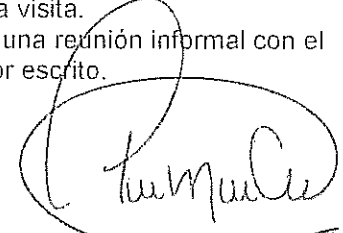
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1-Supervision de Centro Permanente de Atletismo, el día jueves 10 de julio de 2014 de 10:00 a 11:00hrs, actividad hecha con el objetivo de explorar talentos entre niños y jóvenes, la que fue promovida por Juan Carlos Xajap Promotor Municipal, en el Estadio Municipal de Chuarrancho.
- 2-Supervisión de Centro Permanente de Atletismo, el día jueves 17 de julio de 2014 de 15:00 a 16:30 hrs, siendo el objetivo promover el Atletismo en los niños, actividad realizada por la promotora Municipal Rosmery Boch en el Campito del Edén Kilómetro 50 San Raymundo.
- 3-Supervisión de Centro Permanente de Béisbol, el día viernes 18 de julio de 2014 de 16:00 a 17:00 hrs, actividad efectuada con el objetivo de promover la práctica del béisbol en los niños, hecha por Mauricio Alonzo Promotor Municipal, misma que se hizo en los campos de San Ignacio, zona 7 de Mixco
- 4-Supervisión de Centro Permanente de Básquetbol, el día martes 22 de julio de 2014 de 10:00 a 11:00hrs, actividad proyectada al Adulto Mayor, aplicada por el Promotor Municipal Jhonatan Morales, en la cancha de básquetbol del parque central de Santa Catarina Pinula.
- 5-Gestion de apoyo logístico a la ANTORCHA RE-CREATE POR LA PAZ ,en los municipios de Chuarrancho, San Raymundo y Mixco, el día jueves 24 de julio de 2014, jornada que comenzó desde las 08:00 a 18:00 hrs, haciendo un recorrido aproximadamente de 130 kilómetros.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1-La supervisión fue efectiva, ya que la actividad fue tal y lo planificado, logrando esta alcanzar todos los objetivos proyectados. Ayudó mucho la muy buena cantidad de beneficiarios.
- 2-Supervisión positiva, puesto que los efectos de motivación y recreación fueron logrados en la actividad. La cantidad de beneficiarios era buena.
- 3-supervision fue medianamente efectiva dada la poca cantidad de beneficiarios, el promotor municipal adujo una situación de emergencia.
- 4-Supervision óptima dada la naturaleza de la actividad proyectada para los Adultos Mayores, con muy buena cantidad de beneficiarios.
- 5-La gestión en Chuarrancho fue productiva, obtuvimos el apoyo de Sr. Jorge Xajap político y activista comunitario, quién nos ofreció el apoyo esencial para realizar la actividad. En San Raymundo no se pudo hacer alguna o ninguna gestión, dado que estaban cerradas en su totalidad, las oficinas municipales, por lo que hay que hacer una nueva visita. En Mixco se gestionó con la oficina de cultura de la comuna y se tuvo una reunión informal con el Sr. Vicealcalde, quedando pendiente llevar un plan más detallado y por escrito.


Juan Rodolfo Muñoz Hildebrand.
Promotor Departamental
Depto. De Guatemala.-


Víctor Hirsch Marroquín Gándels
Coordinador de la Red Nacional de Promotores
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación